

MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2019/02, de 24 de enero de 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

ILMA. SRA. Dª. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ (SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

VOCALES:

ILMO. SR. D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE (LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA)

SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ (TÉCNICO ADJUNTO A LA INTERVENCIÓN)

SECRETARIO:

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN (JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN) En Madrid, el día 24 de enero de 2019, a las 9:45 horas, en el salón de actos del edificio de los grupos parlamentarios de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión 2019/01.

Se aprueba.

EXPEDIENTE CPAS/2018/07: Servicio de acceso corporativo a internet de la Asamblea de Madrid – gestión de la tercera línea de acceso -. Procedimiento abierto.

<u>Punto segundo.- Informe del Servicio de Informática sobre la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas.</u>

El secretario de la Mesa de Contratación hizo un breve resumen del informe del Servicio de Informática citado, de 15 de enero de 2019.

En el citado informe se propone la exclusión de la empresa CIRCUITOS ALJARAFE S.L. porque en el punto 4 de su documento de oferta técnica explicita información sobre el caudal de la línea, aspecto que debe reflejarse en el formulario 1 del sobre 2.

Por ello, la Mesa de Contratación, dada cuenta de que la oferta de la empresa, en el punto 4, aporta información sobre el caudal de la línea, aspecto que debe reflejarse en el Formulario 1,acordó, por unanimidad, excluir la oferta de la empresa CIRCUITOS ALJARAFE S.L. en cumplimiento de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que dispone:

4

"Cualquier referencia a criterios cuantificables automáticamente, cualquiera de los establecidos en los Formularios 1, 2, 3, y 4 que se incorporan al presente Pliego de



Cláusulas Administrativas Particulares, en un sobre distinto al número 2 determinará la exclusión de la oferta."

Asimismo, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acordó aceptar la ponderación propuesta en el informe citado y que se reseña a continuación:

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	PUNTUACIÓN
Gestión y operación del servicio.	
Requisitos de seguridad, mantenimiento y	1
Asistencia	0
Total Gestión y operación del servicio.	1
Fase de implantación.	
Plan de implantación.	0,1
Procedimiento de recuperación.	0,8
Plan de contingencia completo	0,5
Plan de pruebas.	0,5
Total Fase de implantación.	1,9
TOTAL	2,9

INICIO SESIÓN PÚBLICA

Asistente: D. Raúl Rabadán Velasco, de Telefónica de España, S.A.U.

<u>Punto tercero.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han</u> presentado proposición.

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17 de diciembre de 2018 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto cuarto.- Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", por las empresas admitidas.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la ponderación citada en los términos recogidos en el punto segundo de la presente acta.

<u>Punto quinto.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente", presentados por las empresas admitidas.</u>

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a su apertura y lectura.

FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA



La Presidenta levantó la sesión presencial a las 10 horas.

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a continuación a la gestión electrónica de la sesión que incluye los cumplimientos de los acuerdos adoptados por esta y la comunicación a la empresa excluida, finalizando a las 11 horas y 16 minutos.

V° B°: LA PRESIDENTA,

Raquel Marañón Gómez

EL SECRETARIO

José Prada Martín